



TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

**PROCESO COMPARACIÓN DE PRECIOS
TSS-CCC-CP2019-0010
Adquisición de Switch Ethernet**

Especificaciones Técnicas
Publicado el 04 de julio 2019



TSS-CCC-CP-2019-0010 Adquisición Switch Ethernet

I. OBJETO DEL PROCESO

El objeto del presente proceso es la adquisición de Switch Ethernet

II. TIPO DE PROCESO Y MODALIDAD DE SELECCIÓN

La contratación objeto del presente documento será realizada a través del proceso de Comparación de Precios en dos (02) etapas.

La modalidad de selección es bajo el criterio CUMPLE/NO CUMPLE

III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Los productos ofertados y el oferente deben cumplir como mínimo con lo siguiente y serán evaluados atendiendo el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE

Item	Cant.	Artículo	Requisitos Mínimos Imprescindibles del Producto	Requisitos Mínimos Imprescindibles del Oferente
1	2	Switch Cisco Ethernet de 48 puertos	<ul style="list-style-type: none">• Número de parte N9K-C93108TC-EX)• Power supply redundantes incluidos y cables de Power.• Switching capacity de al menos 1 Tbit/s mínimo.• Rack mountable con rieles incluidos• Garantía/soporte Smartnet de 3 años 24/7/4	Debe presentar certificación de que es partner autorizado de CISCO
2	1	Switch Ethernet de 16 Puertos	<ul style="list-style-type: none">• Switch de 16 puertos SFP a 10Gb SFP. (número de parte N9K-C9500-16X-E)• Power supply redundantes incluidos y cables de Power.• Switching capacity de al menos 240 Mbit/s mínima.• Rack mountable con rieles incluidos• Para uso en datacenter• Garantía/soporte de 3 años 24/7/4	Partner Autorizado de CISCO La garantía y soporte Smartnet debe estar vinculado al usuario de TSS de Cisco /24/7/4

IV. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Sobre A. Credenciales y oferta técnica

- Oferta técnica donde indique el detalle técnico de la propuesta, con los números de parte, tiempo de entrega, garantía. **No subsanable**
- Certificación emitida por el fabricante donde conste que el oferente es Distribuidor Autorizado en la República Dominicana del producto ofertado. **No subsanable**
- Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. **Subsanable**
- Documento "Volante Proveedores Código de Ética" debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y el Volante están publicados en nuestro portal tss.gob.do sección Transparencia – Compras y Contrataciones, el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de abril 2014. **Subsanable**



Sobre B. Oferta Económica

- Anexo 1. Formulario **SNCC.F.033** Oferta Económica, con los precios de la oferta en Pesos Dominicanos. No se aceptarán propuestas en moneda diferente. **No subsanable**
- Garantía de mantenimiento de la Oferta en Original. Correspondiente a **Póliza de Seguro de una Compañía de Seguros con calificación mayor a B++ en las calificadoras FITCH o AM BEST**, por un valor del 1% del valor total de la Oferta incluyendo impuestos, en Moneda Local (RD\$), con fecha de vigencia mínima de 2 meses a partir de la apertura de la oferta económica, es decir, hasta por lo menos el **22 de septiembre 2019**. **No subsanable**

V. ERRORES NO SUBSANABLES:

Los errores NO subsanables en este proceso son:

- Omitir cualquiera de los documentos No Subsanales.
- Presentar la Garantía de Mantenimiento de la Oferta con formato, vigencia y/o monedas distintas a las solicitadas.
- Presentar la Garantía de Mantenimiento de la Oferta con monto insuficiente para cubrir al menos el 1% del valor total de la propuesta incluyendo impuestos.
- Omitir la Presentación de Oferta Económica.
- Presentar la oferta en moneda diferente a Pesos Dominicanos.
- Incluir dentro del **Sobre A - Credenciales y Oferta Técnica**, cualesquiera de los documentos solicitados para el **Sobre B - Oferta Económica**, u otro documento que sugiera, evidencie o indique valores relacionados a los precios de cotización.

VI. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se evaluará el cumplimiento de los **requisitos de documentación y técnicos mínimos e imprescindibles** solicitados bajo la modalidad cumple/no cumple a aquellas empresas que hayan entregado toda la documentación solicitada para las Credenciales y Oferta Técnica en el período establecido.

Todos estos criterios deben estar claramente evidenciados en la Propuesta Técnica. El que no se encuentre dentro de la propuesta técnica o de no cumplir en cualquiera de los criterios mínimos establecidos implica la desestimación de la propuesta y su no calificación para la apertura de propuestas económicas.

Criterios de calificación Documentación Técnica

Documento	Criterio	Calificación
Oferta técnica donde sea indicado el detalle técnico de la propuesta, características de los productos ofertados y números de parte, donde se evidencie el cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas. No subsanable	Se encuentra incluido en la propuesta durante el acto de apertura propuestas técnicas. <u>Si no se encuentra incluido se desestima la propuesta sin más trámite.</u> Si se encuentra y durante la evaluación se determina que no incluye todos los detalles solicitados la empresa no calificará para apertura sobres B	Cumple



TSS-CCC-CP-2019-0010 Adquisición Switch Ethernet

Documento	Criterio	Calificación
Constancia del fabricante de que está autorizado para venta y soporte en Territorio Dominicano. No subsanable	Se encuentra incluido en la propuesta durante el acto de apertura propuestas técnicas. <u>Si no se encuentra incluido se desestima la propuesta sin más trámite.</u> Si se encuentra y durante la evaluación se determina que no se ajusta al requerimiento de la TSS la empresa no calificará para apertura sobres B	Cumple
Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas en el cual se haga constar que la empresa está inscrita en el rubro que corresponda. Subsanable	Debe encontrarse activo en la DGCP dentro del período de subsanación	Cumple
Documento "Volante Proveedores Código de Ética" debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y el Volante están publicados en nuestro portal tss.gov.do sección Transparencia – Compras y Contrataciones, el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de abril 2014. Subsanable	Debe encontrarse en los registros de la TSS dentro del período de subsanación	Cumple

- No cumple en cualesquiera de los requisitos de documentación implica la desestimación de la propuesta y su no calificación para la recepción y apertura de propuestas económicas

Criterios calificación requisitos técnicos

Item	Descripción	Requisitos Mínimos Imprescindibles del Producto	Requisitos Mínimos Imprescindibles del Oferente
1	Switch Cisco Ethernet de 48 puertos	Número de parte N9K-C93108TC-EX)	Cumple
		Power supply redundantes incluidos y cables de Power	Cumple
		Switching capacity de al menos 1 Tbit/s mínimo.	Cumple
		Rack mountable con rieles incluidos	Cumple
		Garantía/soporte Smartnet de 3 años 24/7/4	Cumple
		Partner Autorizado	Cumple
2	Switch Ethernet de 16 Puertos	Switch de 16 puertos SFP a 10Gb SFP. (número de parte N9K-C9500-16X-E)	Cumple
		Power supply redundantes incluidos y cables de Power.	Cumple
		Switching capacity de al menos 240 Mbit/s mínima.	Cumple
		Rack mountable con rieles incluidos	Cumple
		Garantía/soporte de 3 años 24/7/4	Cumple
		Partner Autorizado de CISCO	Cumple
		La garantía y soporte Smartnet vinculado al usuario de TSS de Cisco /24/7/4	Cumple

No cumple en cualquiera de los criterios establecidos implica la desestimación de la propuesta y su no calificación para la recepción y apertura de propuestas económicas.



VII. ADJUDICACIÓN

La adjudicación se hará por ítem a la oferta económica más baja siempre que el oferente califique con el cumplimiento de todos los requisitos de documentación y con los requisitos técnicos mínimos e imprescindibles solicitados por la TSS.

VIII. FORMA DE PAGO

- El pago se gestionará una vez recibidos e instalados satisfactoriamente los equipos y sea presentada factura con Comprobante Gubernamental, la cual será pagada dentro de los 20 días laborables siguientes a su fecha de vencimiento.
- La empresa adjudicataria deberá mantenerse en todo momento al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social, para poder recibir el pago correspondiente. En ese sentido, si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los bienes y servicios objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso y la ejecución de la garantía.
- Los pagos se harán por transferencia bancaria a la cuenta que el proveedor tenga registrada en DIGECOG, por lo que para contrato y recibir los pagos el suplidor debe encontrarse registrado como beneficiario en la Dirección General de Contrataciones Públicas y tener cuenta registrada.
- La Tesorería de la Seguridad Social realiza retención del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo a las Normas Legales Vigentes de la Dirección General de Impuestos Internos.

Garantías

- Los proponentes deberán entregar junto con su propuesta una Garantía de Mantenimiento de la Oferta en Original, correspondiente a **Póliza de Compañía de Seguros con calificación mayor a B++ en las calificadoras FITCH o AM BEST**, por un valor del 1% del Valor Total de la Oferta incluyendo impuestos y los meses de acompañamiento, en Moneda Local (RD\$), con fecha de vigencia mínima de 2 meses a partir de la apertura de la oferta económica, es decir, hasta por lo menos el **22 de septiembre 2019**. **No subsanable.**
- La empresa que resulte adjudicataria deberá entregar dentro de los 5 días hábiles de la recepción de la notificación de adjudicación, una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato sobre el monto total del Contrato incluyendo impuestos. Esta garantía debe estar expresada en Póliza de seguros vigente por el tiempo de vigencia del contrato.

XIV. TÉRMINOS Y CONDICIONES:

- Los documentos del proceso estarán disponibles en las oficinas de la Tesorería de la Seguridad Social en horario de 9:00 am a 4:00 pm hasta la fecha indicada en el cronograma
- La cotización debe ser hecha en Pesos Dominicanos.
- Los equipos deben ser entregados dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la fecha de la firma del contrato
- Las consultas deben hacerse por escrito o correo electrónico en la fecha y horas indicadas en el cronograma
- La respuesta será emitida por la entidad contratante a más tardar la fecha indicada en el cronograma



TSS-CCC-CP-2019-0010 Adquisición Switch Ethernet

- La empresa adjudicataria deberá firmar un contrato con la Tesorería de la Seguridad Social.
- La Tesorería de la Seguridad Social no aceptará variación en los precios ofertados por el tiempo de vigencia del Contrato
- La remisión de la cotización indica la aceptación de los términos establecidos.
- El adjudicatario no podrá, bajo pretexto de error u omisión de su parte, reclamar aumento de los precios fijados en el Contrato.

Las respuestas a las consultas, la notificación de errores a subsanar, la participación en la apertura del sobre B y la adjudicación serán notificadas vía correo electrónico.

XV. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas serán recibidas en sobre cerrado en las oficinas de la Tesorería de la Seguridad Social ubicadas en la Avenida Tiradentes No. 33, Ensanche Naco, Santo Domingo, en el quinto piso de la Torre de la Seguridad Social, de lunes a viernes entre 9:00 a.m. y 4:00 p.m., hasta la fecha indicada en el cronograma. Pasada esta hora no serán recibidas más propuestas. Acto seguido serán aperturadas las propuestas técnicas ante los miembros del Comité de Compras y Contrataciones en presencia de un Notario Público y los representantes de los oferentes que consideren participar.

Las Ofertas Económicas (Sobres B) serán custodiadas por el Director Jurídico hasta la fecha programada. Serán aperturadas las propuestas económicas de las empresas que resulten calificadas.

XVI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Fecha
Publicación	04 de julio 2019
Plazo para consultas	09 de julio 2019 03:00pm
Plazo para respuesta	11 de julio 2019
Recepción de propuestas técnicas y económicas	15 de julio 2019 a las 10:00 a.m.
Apertura de propuestas técnicas	15 de julio 2019 a las 10:01 a.m.
Plazo Notificación Errores y Subsanaciones	18 de julio 2019
Plazo enmendar errores y subsanaciones	18 de julio 2019 a las 5:00 p.m.
Notificación calificación para apertura Sobres B	19 de julio 2019
Apertura Sobres B contentivos de la propuesta económica	22 de julio 2019 a las 10:00 a.M.
Evaluación propuesta económica	23 de julio 2019
Notificación de adjudicación	01 de Agosto 2019

XVII. CONTACTO

Para consultas, solicitud de citas y aclaraciones:
Elizabeth Nuñez, Encargada del departamento de Compras y Contrataciones
cotizaciones@mail.tss2.gov.do – Tels. 809-567-5049 ext. 3035

XIV. POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En la Tesorería de la Seguridad Social somos responsables de la administración del Sistema Único de Información y del Recaudo, Distribución y Pago de los recursos financieros del Sistema Dominicano de Seguridad Social, garantizando el cumplimiento de las normas jurídicas, el mejoramiento de los procesos de nuestro Sistema de Gestión de Calidad y de Seguridad de la Información, el manejo confidencial, la integridad y disponibilidad de la información, para lograr la satisfacción de las partes interesadas, mediante el uso de una plataforma tecnológica eficiente y un capital humano competente.





TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

OFERTA ECONÓMICA

No. EXPEDIENTE
TSS-CCC-CP-2019-0010

19 de julio 2019

Página 7 de 7

NOMBRE DEL OFERENTE:

Item No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final	Subtotal (Precio unitario final por cantidad)
1	Switch Cisco Ethernet de 48 puertos	Unidad	2				
2	Switch Cisco Ethernet de 16 puertos	Unidad	1				
VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$ Valor total de la oferta en letras:.....							

..... nombre y apellido..... en calidad de, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de (poner aquí nombre del Oferente y sello de la compañía, si procede)

Firma _____

...../...../..... fecha

